

Nota En esta fha. se ha puesto en conocimiento del Sr. Go-
vernador Civil el nombramiento de Sr. Juandiego para el
corriente año, como se perviene por lo que antecede. Ho-
firmo para lo que consta en el Marañón a diez de Mayo de este
año de mil ochocientos y uno de go. Certifico =

Jose Carrillo
Jose Magallon

Notificación y juramento de jurados.

En el Marañón y república de Buenos Aires
se sabe el nombramiento que los señores hechos por la Sesión
ordinaria, a los Dependientes de este Ayuntamiento, Jose Carrillo
como Alguacil Mayor, Jose Gomez Rodriguez, Depo-
sario de los fondos de propios, y a los Guardas Celadores de
Campo y Huerta Jose Magallon de Cristobal, Joaquin
Martinez de Juegon, Joaquin Carrasco del Moreno, An-
tonio Pavia de Teuete, y Jose Magallon de la Gregoria
todos de esta vecindad, estando juntos en esta Sala Capitu-
lar, y entendidos aceptaron todos en sus respectivos nombramien-
tos jurando cumplir bien y fielmente con sus cargos,
y por ello lo firmaron los que saben, habiendolo a ruego
de los que supusieron no saber como testigo el que puto
escribe de go. Certifico =

Jose Carrillo Jose Magallon

Sesión del 6. Mayo 1801 En el Ayuntamiento de esta Villa Capital de los Señores
componen el Ayuntamiento de esta Villa de Marañón digie-
ron: Fue para que tenga cumplido efecto lo prevenido
en los artículos Vienta y uno de la Ley que sigue
estos cuerpos, y el Cincuenta y ocho de su Reglamento
desian de acordar y acordaron: designar y designa-
ron el día de Domingo de cada semana para la cele-
bración de las sesiones ordinarias en cuanto a los
negocios peculiares de sus atribuciones, sin perjuicio
de celebrar Sesiones extraordinarias cuando sea necesario,
y lo cesen los negocios que vensan para ser resueltos
directamente al Sr. Gobernador Civil en fuerza

